

## Finanzas Públicas

Código: 104651

Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OT	4
Economía	OB	3
Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	3
Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	4

## Contacto

Nombre: Miguel Angel Lopez Garcia

Correo electrónico: miguelangel.lopez@uab.cat

## Equipo docente

Maria Cervini

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Para cursar esta asignatura se debe haber seguido con anterioridad un curso básico de microeconomía, e.g., Micreconomía !.

## Objetivos y contextualización

El curso constituye una introducción al análisis económico de las diversas formas de financiación del sector público. El objetivo es proporcionar un conjunto de instrumentos con los que llevar a cabo una aproximación rigurosa a las cuestiones relacionadas con la evaluación y el diseño de la política pública.

## Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.

- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

#### Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Demostrar que comprende los conceptos relativos a la Economía del bienestar y el papel del sector público.
- Entender la motivación y el sentido de las políticas públicas.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos

#### Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer el diseño institucional y regulador, así como las principales políticas económicas implementadas por las economías actuales a diferentes escalas para gestionar el crecimiento económico y sus oscilaciones cíclicas.
- Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Analizar la incidencia impositiva.

3. Analizar los hechos económicos y las decisiones en términos de eficiencia y equidad.
4. Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.
5. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
6. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
7. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
8. Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
9. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
10. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
11. Evaluar la calidad del propio trabajo.
12. Evaluar las políticas públicas.
13. Evaluar los principales programas de gasto social y sus efectos sobre el crecimiento económico.
14. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
15. Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.
16. Identificar el papel del sector público en la economía española.
17. Identificar las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
18. Identificar las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
19. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
20. Interpretar las funciones de la Hacienda pública.
21. Interpretar las funciones de la hacienda pública.
22. Liderar equipos multidisciplinarios y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.
23. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
24. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
25. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
26. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
27. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
28. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
29. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
30. Reconocer las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
31. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
32. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.
33. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
34. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.

## Contenido

### 1. INTRODUCCIÓN

El sector público como agente económico. La naturaleza de los efectos económicos de las políticas públicas: asignación, distribución y estabilización. Análisis positivo, normativo y juicios de valor. Algunos criterios para la evaluación de las políticas públicas: eficiencia económica, equidad, paternalismo y libertad individual. Arbitrajes entre objetivos.

## 2. EL SECTOR PÚBLICO EN ESPAÑA

Sector público y presupuesto. Agentes y actividades del sector público. Índices de dimensión del sector público. Las cuentas de las administraciones públicas. El presupuesto del sector público. Concepto y proceso presupuestario. Contenido del presupuesto. Indicadores de política presupuestaria.

## 3. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS IMPOSITIVO

La restricción presupuestaria del sector público. Clases de ingresos públicos. Definición y elementos del impuesto. Tipos de impuestos. Características deseables de un sistema impositivo: eficiencia económica, justicia fiscal, sencillez administrativa, flexibilidad. Progresividad, proporcionalidad y regresividad. Medidas de progresividad.

## 4. INCIDENCIA IMPOSITIVA

La incidencia como efectos de los impuestos sobre la distribución de la renta. Incidencia de presupuesto equilibrado e incidencia diferencial. La incidencia impositiva en equilibrio parcial. Impuestos unitarios y ad valorem. El papel de las elasticidades. Aspectos de la incidencia en equilibrio general. Incidencia impositiva y capitalización. Algunas consideraciones acerca de la financiación mediante deuda pública. La incidencia diferencial de la deuda pública y los impuestos. Deuda pública, carga para las generaciones futuras y neutralidad.

## 5. IMPOSICIÓN Y EFICIENCIA ECONOMICA

El exceso de gravamen o coste en bienestar de la imposición. El exceso de gravamen como pérdida de eficiencia. Impuestos de suma global, impuestos distorsionantes y exceso de gravamen. Exceso de gravamen, efectos sustitución y efectos renta. Excedente del consumidor y excedente del productor. Análisis del exceso de gravamen mediante curvas de demanda y oferta. El coste en bienestar de la imposición diferencial de los factores productivos.

## 6. IMPOSICIÓN OPTIMA

Eficiencia, equidad e imposición óptima. Imposición óptima sobre mercancías. La fijación de precios públicos como un problema de imposición óptima sobre bienes. Imposición óptima sobre la renta. La elección entre imposición directa e indirecta. Política e imposición óptima. Los costes de administración y de cumplimiento. Diseño impositivo y reforma fiscal.

## 7. IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA PERSONAL

La definición de renta. Algunas cuestiones conceptuales. Exclusiones, deducciones de la base y deducciones de la cuota. Impuestos e inflación. La progresividad del impuesto. La elección de la unidad contribuyente. El impuesto negativo sobre la renta y otros programas de bienestar. Efectos sobre la oferta de trabajo. Efectos sobre el ahorro. Efectos sobre las decisiones de vivienda. Efectos sobre la asunción de riesgos y la composición de cartera. Elusión y evasión fiscal. El impuesto sobre la renta en España.

## 8. LA IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS SOCIEDADES

Argumentos a favor y en contra del impuesto sobre la renta de las sociedades. El beneficio societario como base imponible. Incidencia y exceso de gravamen del impuesto de sociedades. Impuesto de sociedades y política financiera de la empresa. La reforma del impuesto de sociedades y su integración con el impuesto personal. El impuesto de sociedades en España.

## 9. IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO

Los impuestos sobre las ventas. Impuestos monofásicos y multifásicos. Los impuestos sobre consumos específicos. Las accisas como mecanismo corrector de externalidades. El impuesto sobre el valor añadido. Definición, características y modalidades del impuesto sobre el valor añadido. La modalidad tipo consumo y su aplicación en base al método del crédito. El impuesto sobre el gasto personal. El impuesto sobre el gasto y el impuesto sobre la renta. La imposición sobre el consumo en España.

## 10. IMPOSICION SOBRE LA RIQUEZA

Argumentos a favor y en contra de gravar la riqueza. Una clasificación de los impuestos sobre la riqueza. El impuesto sobre el patrimonio neto. Los impuestos sobre la propiedad. Diferentes visiones de la incidencia de un sistema de impuestos sobre la propiedad: impuesto sobre los beneficios o impuesto selectivo sobre el consumo. Los impuestos sobre sucesiones y donaciones. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales. La imposición sobre la riqueza en España.

## 11. LA FINANCIACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las cotizaciones sociales como un impuesto sobre la nómina de salarios. Cuota obrera y cuota empresarial. El papel de la relación entre pagos impositivos y prestaciones recibidas. Incidencia en equilibrio parcial y equilibrio general. Los ingresos fiscales generales y el impuesto sobre el valor añadido como fuentes de financiación. Objetivos, instrumentos y diseño institucional de la seguridad social.

## 12. IMPOSICION MEDIOAMBIENTAL

Tipos de externalidades medioambientales. Consideraciones respecto a la asignación intergeneracional de los derechos de propiedad de los recursos. Gestión de recursos naturales. Opciones tecnológicas. Límites a la solución impositiva.

## 13. LA HACIENDA PUBLICA EN UN SISTEMA FEDERAL

Argumentos a favor y contra de un sistema descentralizado de gobierno. Descentralización, eficiencia, equidad y estabilización. Formación de comunidades y tamaño óptimo de las jurisdicciones fiscales. El modelo de Tiebout y la "votación con los pies". La financiación de los niveles descentralizados de gobierno. Financiación subcentral mediante impuestos, transferencias y deuda. Los distintos tipos de subvenciones intergubernamentales y sus efectos. La descentralización fiscal en España.

## 14. LA HACIENDA PUBLICA INTERNACIONAL

La Hacienda Pública en un contexto internacional. Distorsiones económicas internacionales de origen fiscal. Movilidad de las bases impositivas y "externalidades fiscales". Impuestos directos y los principios de fuente y residencia. Impuestos indirectos y los principios de origen y destino. Fiscalidad nacional y competitividad internacional. La coordinación fiscal y la competencia fiscal. La armonización fiscal directa e indirecta en Europa.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	32,5	1,3	3, 17, 20, 22, 24, 34
Clases prácticas	17	0,68	3, 17, 20, 22, 23, 34
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento de trabajos	12	0,48	3, 2, 13, 12, 5, 7, 9, 14, 17, 20, 22, 23, 33, 34

Tipo: Autónomas

Estudio y recopilación de información	88,5	3,54	3, 5, 17, 20, 23, 33, 34
---------------------------------------	------	------	--------------------------

La docencia será presencial.

La distribución y combinación de las actividades formativas entre los epígrafes Autónomas, Dirigidas y Supervisadas tiene como propósito optimizar el resultado de cada una de ellas.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exámenes escritos (parcial y final), ejercicios prácticos y asistencia a clase	40%, 40%, 20%	0	0	1, 3, 2, 13, 11, 12, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 32, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34

### Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: [e-Formulari per a la reprogramació de proves](#).

Un alumno se considera como "No evaluable" en la asignatura siempre y cuando no haya participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por lo tanto, se considera que un estudiante que realiza alguna componente de evaluación continuada ya no puede optar a un "no evaluable".

En  
esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de  
Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier  
trabajo que incluya fragmentos generados con IA será

considerado una falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

#### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

#### Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

#### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

#### Prueba de evaluación única (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

##### - Presencialidad :

- La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.
- El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.
- Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.

##### - Características de la evaluación única:

Tipología Evidencia (1)	Peso en la evaluación final (%) (2)	Duración de la actividad	¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida? (SÍ/NO) (3)
----------------------------	---	-----------------------------	--

examen escrito sobre el	80%	dos horas	Sí
----------------------------	-----	-----------	----

contenido de la  
asignatura

---

trabajo corto	10%	Sí
sobre uno de los temas del programa, elegido conjuntamente con el/la profesor/a		
presentación oral	10%	10 minutos
del trabajo mencionado		Sí
TOTAL	100%	

---

(1) Título descriptivo de cada evidencia(examen, resolución listas de problemas, análisis de casos, actividad realizadas con un software específico que se debe conocer...)

(2) Peso de la evidencia en el conjunto de la asignatura (especificar los porcentajes de cada evidencia de evaluación que el alumno debe realizar y/o presentar)

(3) Para cada evidencia: ¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida para la evaluación única? SI/NO

- Recuperación

"En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación."

- Revisión de la calificación final:

"La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua".

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Bibliografía

Se recomienda leer los textos originales en inglés, si bien existen excelentes libros en castellano que cubren, de manera total o parcial, el contenido de curso. En este sentido, pueden destacarse, por orden alfabético:

Albi, E., González-Paramo, J.M. i Zubiri, I. (2009), *Economía Pública*, Volúmenes I i II, Ariel: Barcelona, Tercera edición.

Gruber, J. (2007), *Public Finance and Public Policy*, Worth Publishers: Nova York, Segona edició.

Hindriks, J. y Myles, G. D. (2013), *Intermediate Public Economics*, The MIT Press: Cambridge i Londres, Segona edición.

Rosen, H.S. y Gayer, T. i (2010), *Public Finance*, McGraw Hill: Boston, Novena edición (versión en castellano de McGraw Hill).

Stiglitz, J.E. (2000), *Economics of the Public Sector*, Norton & Company: Nova York y Londres, Tercera edición (versión en castellano de A. Bosch).

## Software

No resulta de aplicación.

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	8	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	14	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	8	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	14	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde